

ACUERDO DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DEL PUESTO TE01, TÉCNICO/A JURÍDICO/A, DE LA DIRECCIÓN ADJUNTA LEGAL, CELEBRADA LOS DÍAS 12 Y 13 DE FEBRERO DE 2018

Atendiendo a la Resolución de 6 de abril de 2017, del Director General del Institut Valencià de Finances (IVF), por la que se convoca la provisión definitiva del puesto TE01 Técnico/a Jurídico/a, de la Dirección Adjunta Legal, mediante un procedimiento de cobertura externa, publicada en el DOGV núm. 8020, de 12 de abril de 2017.

Concluido el plazo de 10 días hábiles, para la presentación obligatoria del currículum acompañado de todos aquellos documentos acreditativos en la solicitud, concedido a los aspirantes que habiendo superado la fase de oposición, deben pasar a la fase de concurso, según acuerdo de esta Comisión de 22 de diciembre de 2017, publicado el mismo día en la página web del IVF (<http://www.ivf.gva.es>) y de conformidad con la base 5.2 la convocatoria, se acuerda:

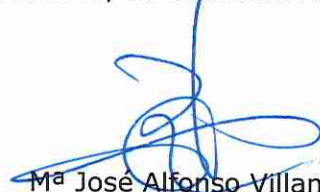
Primero

Publicar en la página web del IVF (<http://www.ivf.gva.es>), la lista provisional de aspirantes, por orden de puntuación obtenida en la fase de concurso, desglosada en los distintos apartados del baremo (ver Anexo).

Segundo

Conceder a los aspirantes incluidos en la mencionada lista, un plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo en la página web del IVF, para que formulen las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

Valencia, 13 de febrero de 2018



Mª José Alfonso Villanueva
La Presidenta

Anexo

			FASE Concurso				
Apellidos	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Formación	Otros méritos	Entrevista	TOTAL
Guiralt Arce	María	... 981S	15,00	8,00	0,00	8,00	31,00
Valls Bolta	Aina	... 598C	15,00	7,00	0,00	7,94	29,94
Llorens Mas	Raúl	... 969G	15,00	7,60	0,00	3,65	26,25
Aguilar Martí	Almudena	... 557X	15,00	3,00	0,00	4,90	22,90
Bordes Mena	Marta	... 651V	13,59	3,50	0,00	5,64	22,73
Díaz García	Pilar	... 535J	4,55	2,90	0,00	2,20	9,65
Mas Buigues	Ángeles	... 571B	0,00	2,50	0,00	5,11	7,61